

FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS

Trámites de pago

INFOAUDI #04-2018
CÁPSULA INFORMATIVA

**APORTE
REALIZADO
POR LA
AUDITORÍA
INTERNA
MEDIANTE LA
PRESTACIÓN
DE SUS
SERVICIOS**

MEJORA EN EL PROCESO DE REVISIÓN DE TRÁMITE DE PAGO POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL MISMO:

A. Se emiten instrucciones por parte de la Gerencia a las diferentes áreas para que se mantenga la uniformidad entre la normativa interna relacionada con el proceso de contratación administrativa y los apartados que dentro del cartel y contrato tienen relación con el trámite de pago.

B. Se promueve a nivel institucional el valor del compromiso laboral con la función pública en cuanto a la capacidad del funcionario público para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con el desarrollo de su trabajo de manera eficiente y eficaz, donde no solo basta la simple observación en su accionar, sino que en el cumplimiento cabal de sus funciones permita alcanzar satisfactoriamente los objetivos institucionales y por ende brindar un servicio público de calidad, mediante revisiones de documentos de pago más profundas y debidamente analizadas.

C. Se gestionan mecanismos de control por parte de la Administración Activa, para garantizarse el cumplimiento de requisitos para el trámite de pago no solo en cuanto a su presentación documental como adjunto de las facturas, sino también mediante la revisión del fondo de cada uno de los documentos solicitados dentro del margen de razonabilidad acerca de la integridad de la información recibida.